

Principios de integridad científica

ICCAS adhiere a y aplica los siguientes principios, que constituyen una lista de verificación para obtener resultados de investigaciones que estén libres de sesgo, y que pueden ser de utilidad para los proyectos financiados por la industria, en forma conjunta público/privada, por organismos públicos o fundaciones.

Principios rectores

En el desarrollo de la relación de investigación público/privada, las partes involucradas:

- I. Deberán llevar a cabo /patrocinar investigación que sea confiable, transparente y diseñada objetivamente, de acuerdo a los principios aceptados para la investigación científica; el diseño permitirá poner a prueba las hipótesis planteadas y la investigación responderá las preguntas adecuadas, en lugar de favorecer un resultado en particular.
- II. Deberán solicitar que tanto el diseño del estudio como la investigación en sí misma sean implementados por los investigadores de manera totalmente independiente.
- III. No ofrecerán ni aceptarán remuneración alguna condicionada al resultado de la investigación.
- IV. Antes del inicio del estudio, se asegurarán mediante acuerdo escrito, que el equipo de investigación asuma el compromiso y tenga la libertad de intentar publicar los hallazgos dentro de un período de tiempo específico.
- V. Pedirán que, en las publicaciones y presentaciones en conferencias, se declaren todos los intereses financieros.
- VI. No participarán en acuerdos de autoría pagos para publicaciones o presentaciones financiadas por la industria, que no sean declarados.
- VII. Garantizarán a los investigadores y auditores/revisores el acceso a todos los datos y a la revisión del análisis estadístico.
- VIII. Requerirán que los investigadores académicos, cuando trabajen en organizaciones de investigación por contrato (CRO) o actúen como investigadores por contrato, dejen constancia de su afiliación.

Fuente: Nutrition Reviews Vol 67 (5): 264-272: "Funding Food Science and nutrition research: Financial Conflicts and scientific integrity".
"Special Report" en el cual, los 8 principios fueron publicados por primera vez